



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Tribunal General de Justicia**  
Oficina de Administración de los Tribunales  
*Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas*

*Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez*  
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel (787) 641-6600 Ext 5115

Fax (787) 641-6230

20 de marzo de 2018

## **Aviso de Enmienda II** **Subasta Formal 18-07F** **Adquisición de Computadoras**

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial enmienda la fecha del Acto de Apertura de la presente subasta de la siguiente manera:

*KLOR*

**Acto de Apertura:**

**Día:** miércoles, 28 de marzo de 2018

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar:** Salón de Conferencias, Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas, Piso 14, Oficina de Administración de los Tribunales, Edificio Seaborne, Avenida Muñoz Rivera, Núm. 268, San Juan, P.R.

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el 28 de marzo de 2018 a las 9:30 a.m. para la subasta de referencia. Todas las ofertadas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el "Ground" del Edificio Seaborne, 268 Avenida Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30 a.m. a 12:00m** y de **1:00 p.m. a 5:00 p.m.** Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **10:00 a.m.**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, luego de evaluar lo discutido en la reunión pre subasta del jueves, 15 de febrero de 2018 y recibir las respuestas y aclaraciones sometidas por nuestros Asesores de la Directoría de Informática, procede con las enmiendas a las especificaciones de esta subasta de la siguiente manera:

268 Ave. Muñoz Rivera  
San Juan, PR 00918-1913

P O Box 190917  
San Juan, PR 00919-0917

- Página 2

**Partida 1: Desktop Computer**

**Modelo: Mini/VESA Mount Kit**

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

- **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
- **Processor:** Intel Core i5 7<sup>th</sup> Gen (3.4 GHZ minimum, Intel Turbo Boost, 6 MB cache, 4 cores)
- **Ports:** (1 port) USB 3.1 Type-C, puede ser externo/adaptador

El resto de las especificaciones relacionadas con los puertos permanecen iguales.

- **Mounting Bracket:** Mounting Bracket for Mini on the back of the HP Monitor Model L1905 (existent), (VESA Compliant, 100 mm mounting holes)
- **Warranty:** 3 years parts/labor on site

- Páginas 3 - 4

**Partida 2: Optical disk drive**

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

“External DVD Writer for Mini, Mountable or stand alone/non mountable”

**Partida 3: Universal Speaker bar para LCD monitor**

➤ Se elimina esta partida.

**Partida 4: Desktop Computer**

**Modelo: Small Form Factor**

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

- **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
- **Processor:** Intel Core i5 7<sup>th</sup> Gen (3.4 GHZ minimum, Intel Turbo Boost, 6 MB cache, 4 cores)
- **Warranty:** 3 years parts/labor on site

KLOP

- Página 4

Partida 5: Desktop Computer

Modelo: Tower

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

- **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
- **Processor:** Intel Core i5 7<sup>th</sup> Gen (3.4 GHZ minimum, Intel Turbo Boost, 6 MB cache, 4 cores)
- **Warranty:** 3 years parts/labor on site

- Página 5

Partida 6: Laptop Computer

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

- **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
- **Optical Drive:** Se elimina esta especificación.
- **Warranty:** 3 years parts/labor on site

- Páginas 6 - 7

Partida 8: Tablet (2 in 1 laptop)

➤ Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:

- **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
- **Warranty:** 3 years parts/labor on site

- Página 7

Partida 9: Docking Station

➤ Se elimina esta partida.

- Página 8

Partida 10: Keyboard

KKR

- Se enmienda el nombre de esta partida para que lea “Keyboard y Mouse”.

#### Partida 11: All in One Desktop

- Se enmiendan las especificaciones de la siguiente manera:
  - **Operating System:** Windows 10 (64 Bit) OEM Professional Version, English
  - **Display:** 20” Diag. Touchscreen (1600 X 900 minimum resolution)

- Página 9

#### Partida 12: Monitor

- Se añaden las siguientes especificaciones:
  - “With Tilt, Swivel Stand”
  - “Display Port, Cable incluido”

#### Partida 13: Monitor Mechanical Arm

- Se elimina esta partida.

#### Partida 14: Cable Key Lock for Laptop

- Se añade la siguiente especificación:
  - Debe incluir llave maestra.

- Se añade la siguiente partida:

#### Partida 15: Monitor Reclinable

23” minimum, IPS with Wide Viewing Angle, Display Port (cable included), Recline can be adjusted +15 to +70 degrees, VESA 100 mm compliant

- Página 10

- Se enmienda el inciso 1 para que lea de la siguiente manera:

Se otorgará un contrato que estará vigente por un término de dos (2) años a partir de la fecha de su firma. Dicho contrato se renovará por dos años adicionales y se podrán adquirir equipos en fases subsiguientes de acuerdo a las necesidades de la Rama Judicial, conforme a los mismos costos, términos y condiciones de esta subasta.

- Página 11

- Se enmienda el inciso 7 para que lea de la siguiente manera:

Tiempo de Respuesta:

El tiempo de respuesta por llamada de servicio para incidentes será de cuatro (4) horas laborables desde que reciben la llamada y siete (7) horas laborables para la solución del problema desde que se hizo la llamada.

- Página 13

- Se elimina la última oración del inciso 15 que lee de la siguiente manera:  
"Corroborar que esté correcto".

- Página 14

- Se enmienda el inciso 20 para que lea de la siguiente manera:

En caso de que durante la vigencia del contrato que surja producto de esta subasta la compañía tuviera que sustituir uno de los equipos ofertados en alguna de las partidas, por uno de tecnología igual o más avanzada, lo hará(n) bajo los mismos precios, términos y condiciones de esta subasta.

- Se añade el inciso 21 el cual leerá de la siguiente manera:

La compañía a la cual se le adjudique la presente subasta en coordinación con el personal técnico de la Rama Judicial, preparará las imágenes correspondientes a cada modelo de equipo con el sistema operativo, programas y aplicaciones utilizadas en la Rama Judicial. Estas imágenes serán instaladas en los equipos previo a ser entregados.

- Se añade el inciso 22 el cual leerá de la siguiente manera:

Las compañías licitadoras entregarán los Estados Financieros Auditados correspondientes a los últimos dos (2) años. No incluir los Estados Financieros Auditados para estos dos años constituirá el rechazo de la oferta.

KOR

- Página 17

- Se enmienda el inciso 4 de conformidad con lo dispuesto en la nueva Ley 2-2018 la cual derogó las disposiciones de la Ley 458-2000, según enmendada, para que lea de la siguiente manera:

Toda persona natural o jurídica que desee participar de la adjudicación de una subasta con la Rama Judicial de Puerto Rico para la realización de servicios o la venta o entrega de bienes, someterá una declaración jurada ante notario público donde informará si la persona natural o jurídica, o cualquier presidente, vice-presidente, director, director ejecutivo o miembro de una Junta de Oficiales o Junta de Directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta o se ha declarado culpable de cualquiera de los delitos enumerados en la Sección 6.8 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico" o por cualquiera de los delitos contenidos en el "Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico".

Si la información fuere en la afirmativa, deberá especificar los delitos por los cuales fue hallado culpable o hizo la correspondiente alegación de culpabilidad.

Si dicha declaración fue entregada en la División de Compras como parte del Registro de Suplidores no tiene que presentar la declaración con la oferta, siempre y cuando no haya sido convicta con posterioridad a la fecha de su ingreso al Registro de Suplidores o de haber sometido la declaración jurada en la División de Compras.

Si su compañía está registrada pero aún no ha entregado la declaración jurada, o si no está registrada en nuestro Registro de Suplidores, tendrá que someterla con su oferta o de lo contrario ésta no será considerada al momento de adjudicar la presente subasta, conforme lo establece la Ley 2-2018.

Cumplir con la obligación de someter la declaración jurada antes mencionada es un requisito indispensable para poder participar de cualquier subasta pública, según lo establece la legislación antes citada.

- Las compañías licitadoras deberán presentar una declaración jurada que cumpla con las disposiciones de la nueva Ley 2-2018, la cual derogó las

KOP

disposiciones de la Ley 458-2000, según enmendada, como requisito para poder participar de la presente subasta.

Además, se acompaña junto con este Aviso de Enmienda II el **Anejo A Enmendado** en formato PDF el cual las compañías licitadoras deberán incluir con su oferta en sustitución del Anejo A.

**Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.**

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda II** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

**Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta constituirá el rechazo de la misma.**

Cordialmente,

  
Karrie L. Opio Rodríguez

Anejo: *Anejo A Enmendado*